

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**REUNIÓN COMITÉ CURRICULAR
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA**

ACTA No. 0209

FECHA DE REALIZACIÓN: Marzo 12 de 2009

HORA : 2.30 PM.

LUGAR: Salón C105

ASISTENTES: Profesores Arbey Atehortúa, Leandro Arbey Giraldo, Maria Gladys Agudelo, Gonzaga Castro Arboleda,

AUSENTES: Carolina Hidalgo representante estudiantil

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión Acta anterior
- Registro calificado programa de extensión Quinchía
- Proceso de Acreditación de Calidad
- Situación de trabajos de grado
- Correspondencia
- Varios

DESARROLLO

REVISIÓN ACTA ANTERIOR

Se realiza la revisión del acta anterior y el desarrollo de cada uno de los puntos, informándose a los miembros la situación sobre los procesos pendientes. Se aprueba.

REGISTRO CALIFICADO PROGRAMA DE EXTENSIÓN QUINCHÍA

Se informa sobre el proceso que se viene realizando para obtener el registro calificado del programa y el trabajo realizado por los diferentes grupos. Para el día viernes (mañana) habría una reunión de socialización para ajustar el documento final para seguir su trámite en Consejo de Facultad. Se da por aprobado el proceso socializado.

PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CALIDAD

Con relación al proceso de Acreditación de Calidad para el programa, se acuerda gestionar previamente el registro para Quinchia para abordar el de Calidad, teniendo en cuenta que este requiere más trabajo.

Como tarea previa, los miembros de Comité revisaran lo pertinente al marco legal y trabajaran en la recolección de información pertinente para el proceso. Por ejemplo, los egresados.

SITUACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Se informa a los miembros de Comité Curricular sobre la situación de los Trabajos de grado y la acumulación de estos. De un total de 67 trabajos, a 23 de ellos se les vence su plazo a finales de este semestre, según Reglamento Estudiantil.

Se recomienda realizar un trabajo conjunto con los estudiantes para tratar de dinamizar este proceso.

Se acuerda enviar información a estudiantes sobre la reglamentación y la necesidad de agilizar estos procesos. Igualmente se debe recomendar a los profesores que se apropien del proceso con el propósito de evitar represamiento, generar agilización del proceso y la importancia del manejo del cronograma. Se informa que en reuniones de área programadas para el día jueves 26 de marzo a las 4:00 pm, los directores de trabajo de grado entregaran informe del estado de sus trabajos a sus correspondientes representantes. Posteriormente en reunión de Comité Curricular se revisará la situación.

Con relación a los trabajos asignados a la profesora Sandra Milena Zúñiga queda acordado que ella continúa como directora de los siguientes trabajos de grado:

- Trabajo de grado *CANDELARIO OBESO Y LA POESÍA NEGRA*, presentado por la estudiante Orozco Osorio Viviana código. 42156074.
- Trabajo de grado *LA NARRATIVA DE LA NO FICCIÓN EN LA NOVELA LA FUGA DEL AUTOR EDUARDO MINOGNA* presentado por la estudiante Ortiz Loaiza Mary Luz código. 42161853.

Para el caso del trabajo de grado titulado *LA FUNCIÓN ESTÉTICA DE LA RECEPCIÓN EN LA NOVELA PARAÍSO TRAVEL* de las estudiantes Claudia Cecilia Osorio Restrepo código. 42114175 y Olga Lucía Ramírez Londoño código. 42123350, cuando vuelvan a matricular se considerará su situación; y con relación al trabajo de grado *APROXIMACIÓN A LA IDENTIFICACIÓN DE UN RASGO, HUMOR NEGRO O IRONÍA NARRATIVA EN EL ESTILO DEL ESCRITOR RISARALDENSE RIGOBERTO GIL MONTOYA EN SU NOVELA "PLOP* de los estudiantes Huver Mesa Ruiz Código. 5822145 y Noreña Erika Londoño Código. 42119999 queda pendiente su asignación hasta que el profesor Arbey Atehortua dialogue con ellos sobre su trabajo y estado.

Los estudiantes que aun no han matriculado su trabajo de grado quedan pendiente de la oficialización de sus directores, según lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

Con relación a la propuesta que se venía elaborando sobre la posibilidad de ofrecer algunos seminarios para mitigar el problema de los trabajos de grado estancados, se recomienda conversar con algunos directores sobre esa posibilidad.

El Director ha adelantado algunas conversaciones y las recomendaciones de la Decana de la Facultad es que se debe tener cuidado con la presentación de la propuesta. El Vicerrector Académico manifiesta que es posible presentar la propuesta y la Directora de la Maestría en Comunicación plantea la posibilidad de presentar

CORRESPONDENCIA

Se da lectura a los siguientes oficios:

- Oficio 022551 se acuerda enviar recomendación a los profesores para inicien el proceso con Univirtual.
- Oficios 023024 de la profesora Diana Patricia Patiño, se solicita a la profesora ampliar la justificación (por escrito) para la solicitud de los espacios.
- Oficio 023025 la profesora Diana Patricia Patiño, se acuerda estudiar la viabilidad para proyectar un monitor las asignaturas de Lengua Moderna en el presupuesto del próximo año.
- Oficio 022891 del profesor Leandro Arbey Giraldo Henao, se acuerda responder al profesor recomendando ajustes y direccionando de la propuesta como Semillero de Investigación y no como revista, para su posterior recomendación ante Consejo de Facultad.
- Con relación al trabajo enviado por el estudiante Daniel Herrera, se recomienda enviar al profesor José Francisco su concepto como anteproyecto.
- En atención a la solicitud de la profesora Mireya Cisneros de facilitar un espacio en las clases de primer semestre para que el estudiante de maestría Giovanni Olave aplique unos talleres para la investigación que desarrolla la profesora, se acuerda enviar carta a los profesores de primer semestre, con copia al profesor Giovanni, solicitando su colaboración con el proceso.

VARIOS

Se informa sobre proceso de Evaluación Docente segundo semestre de 2008 y la decisión tomada en Consejo de Facultad (Validar como calificación del Consejo el factor presentado por la evaluación del jefe inmediato y dos profesores del área). La profesora Maria Gladys propone que desde Consejo se aclare a las Directivas encargadas de la multiplicidad de estos procesos.

Con relación a la actividad de inducción de padres de familia se recomienda a los profesores Arbey y Leandro, los acompaña el profesor Julian Alberto Giraldo por tutoría académica.

Lección Inaugural. Se acuerda que la profesora Luz Marina Henao presente su trabajo de Doctorado en este evento. Se realizará el día 31 de marzo a las 6:30 pm.

Agotado el orden del día se cierra sesión a las 4:30 pm.

GONZAGA CASTRO ARBOLEDA

Relator